

**CSI-F DENUNCIA EL CONVENIO COLECTIVO PARA
EL PERSONAL LABORAL ADMINISTRACIÓN
GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

CSI-F ha denunciado el actual convenio colectivo para el personal laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta, actuando consecuentemente con lo acordado internamente tras la firma del convenio y considerando que éste, a causa de la situación económica, es un convenio de “transición”.

La intención de CSI-F al denunciar el actual convenio es:

- Retomar la negociación de los acuerdos pendientes.
- Mejorar la redacción del articulado.
- Actualizar los diferentes complementos retributivos.
- Reflejar en el articulado las aclaraciones solicitadas a la Comisión Paritaria, sobre todo respecto a las funciones de las diferentes competencias funcionales.

Con la denuncia del actual Convenio Colectivo, CSI-F quiere promover una nueva negociación sobre todas las materias que afecten al empleo y a las condiciones laborales.

DEFENDIENDO LO PÚBLICO